



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 67-14

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000062 Proyecto de Ley del Sector Eléctrico.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-67-1 de 12 de junio de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-67-2 de 18 de junio de 1997.
Tramitación por el procedimiento de urgencia: A-67-3 de 23 de junio de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-67-4 de 5 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-67-5 de 17 de septiembre de 1997.
Enmiendas: A-67-6 de 25 de septiembre de 1997.
Avocación del debate y votación: A-67-7 de 26 de septiembre de 1997.
Índice de enmiendas al articulado: A-67-8 de 2 de octubre de 1997.
Informe de la Ponencia: A-67-9 de 9 de octubre de 1997.
Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-67-10 de 9 de octubre de 1997.
Aprobación por el Pleno: A-67-11 de 15 de octubre de 1997.
Enmiendas del Senado: A-67-12 de 18 de noviembre de 1997.
Aprobación definitiva: A-67-13 de 25 de noviembre de 1997.
Índice de las publicaciones: A-67-14 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 101 de 18 de septiembre de 1997.
Dictamen de la Comisión de Industria, Energía y Turismo: DS. Comisiones, núm. 285 de 2 de octubre de 1997.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 107 de 9 de octubre de 1997.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 115 de 13 de noviembre de 1997.

BOE

Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico («BOE» núm. 285 de 28 de noviembre de 1997).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961